



OFICIO N° 102691
INC.: solicitud

lrg/asj
S.24°/373

VALPARAÍSO, 12 de mayo de 2025

El Diputado señor HOTUITI TEO DRAGO , en uso de la facultad que le confiere el artículo 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ha requerido oficiar a Ud. para reiterar el oficio N° 67.375 de esta Corporación, de fecha 09 de mayo de 2024, cuya copia se acompaña.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en la señalada disposición legal.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
DE VALPARAÍSO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B147C54D28B2B26F



Valparaíso, 12 de mayo 2025

MATERIA: Reitera Oficio que se indica
ANT. Oficio N° 67375 del 9 de mayo de 2024

A: Señor
Alex Galleguillos Rodríguez
Secretario Regional Ministerial de Medio Ambiente
Región de Valparaíso.

DE: Señor
Hotuiti Teao Drago
H. Diputado de la República

De mi consideración:

Junto con saludar, me dirijo a usted con el fin de reiterar la solicitud de información realizada con fecha 9 de mayo del año 2024, mediante oficio N° 67375, la cual dice relación con la detección de manchas negras en varios puntos de la “Playa Los Marineros”, solicitando que se me informe respecto de su origen, evolución, consecuencias y las medidas adoptadas para prevenir dicha situación, y que se detalla en documento adjunto.

Lamentablemente, a la fecha no hemos recibido pronunciamiento desde su cartera. Por lo tanto, y en consideración al tiempo transcurrido, me permito respetuosamente reiterar dicha solicitud y que pueda informar a la brevedad posible al respecto.

Sin otro particular y a la espera de una pronta respuesta,

Se despide atentamente,


HOTUITI TEO DRAGO
DIPUTADO

HTV/vrj
Adj: Oficio N° 67375


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. HOTUITI TEO D.





OFICIO N° 67375
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.28°/372

VALPARAÍSO, 09 de mayo de 2024

El Diputado señor HOTUITI TEAO DRAGO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de disponer una completa fiscalización ante la mancha detectada en al menos tres puntos de la playa Los Marineros de Viña del Mar, considerando que la organización Parque Para Las Salinas, declaró públicamente que sería a causa del antiguo sistema de aguas lluvias de Jorge Montt del paño Las Salinas y que contaminaría dichas arenas, verificando el componente a fin de descartar la presencia de hidrocarburos, por las consideraciones que expone.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
DE VALPARAÍSO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 3A0E1E4BA8C0CA15



**SOLICITA CON SUMA URGENCIA PROVEER ANTECEDENTES SOBRE MANCHA
NEGRA EN PLAYA LOS MARINEROS DE VIÑA DEL MAR**

De: H. Hotuiti Teao Drago

Para: Hernán Ramírez Rueda

Seremi de Medio Ambiente Valparaíso

08 de mayo de 2024

En uso de las atribuciones legales y constitucionales que nos asiste como diputados de la República, vengo a solicitar respetuosamente a usted, en su calidad de Seremi de Medio Ambiente de la región de Valparaíso, tenga a bien proveernos los antecedentes necesarios respecto de los siguientes asuntos que procedo a detallar.

Hemos tomado conocimiento el día de hoy sobre la existencia de una mancha que se detectó en varios puntos de la playa Los Marineros en Viña del Mar.

En torno a lo anterior, solicito a usted respetuosamente considerar una completa fiscalización ante la mancha detectada en al menos tres puntos de la playa Los Marineros de Viña del Mar.

Lo anterior, debido a que la organización Parque Para Las Salinas, declaró públicamente que esto sería a causa del antiguo sistema de aguas lluvias de Jorge Montt del paño Las Salinas y que eso sería fuente de contaminación de dichas arenas

Creemos que debe analizarse bien el componente que ésta tiene para descartar si hay hidrocarburos presentes, considerando que el año 2022 se registró un vertimiento de hidrocarburos en la misma playa.



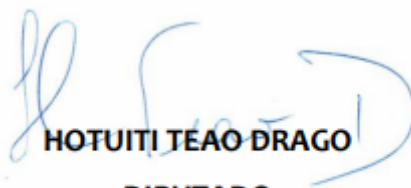


Una vez hecho lo anterior, agradeceremos se nos informe como entidad fiscalizadora sobre cuáles serán las medidas a adoptar para que esto no vuelva a ocurrir

Por último, y en concordancia con lo expuesto precedentemente, agradeceremos considerar presentarse ante la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados para informar sobre estos antecedentes mencionados con el mayor detalle posible.

Es por todo lo anteriormente explicado que le solicito con amabilidad, pero con sentido de suma urgencia, tenga a bien acceder a lo solicitado por este Diputado aportando información que pueda esclarecer le origen, el desarrollo, las consecuencias y las medidas a adoptar por la autoridad para que estos hechos no se vuelvan a reiterar.

Sin más que agregar y esperando contar con una favorable y pronta acogida, se despidе.


HOTUITI TEO DRAGO
DIPUTADO

HTD./vrj.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. HOTUITI TEO D.

